63117

4

Guayaquil, a 30 de julio del 2.015

Señor
Marco Enrique San Martín Muñoz
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por el presente me permito comunicarle que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MOTO INTERNACIONAL S. A. MINTERSA, llevada a cabo el día de hoy, se resolvió por unanimidad, designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por un período de CINCO años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de de la compañía en forma individual y las demás atribuciones constantes en el artículo décimo sexto del Estatuto Social aprobado mediante escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini el 18 de agosto del 2.010 e inscrito en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 17 de septiembre del mismo año.

Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,

HUI JUN QIU,
Céd. Iden. No. 0925993636,
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto la designación hecha a mi favor y ofrezco desempeñar el cargo a satisfacción.
Guayaquil, a 30 de julio del 2.015

Marco Enrique San Martín Muñoz,
Céd. Ciud. No. 0900907429

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.611
FECHA DE REPERTORIO:04/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:13:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA,** a favor de **MARCO ENRIQUE SAN MARTIN MUÑOZ,** de fojas **31.313 a 31.315,** Registro de Nombramientos número **9.871.**

ORDEN: 38611

Guayaquil, 05 de agosto de 2015

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1210708

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
25 AGO 2015
HORA:
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: